

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150–4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de noviembre de 2003.

Expte. No 8.340/03.

RES. C. D. Nº 276/03.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Marcelo Raúl Fiori, mediante la cual eleva para consideración, la propuesta de dictado del Curso de postgrado "Tópicos de Mecánica Cuántica";

Que dicha presentación se ajusta a lo normado por Resolución C.S. Nº 445/99;

Que la Comisión de Docencia e Investigación y la Comisión de Postgrado, aconsejan a fs. 11 vta. aprobar el curso propuesto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS (en su sesión ordinaria del 22/10/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del Curso de Postgrado "Tópicos de Mecánica Cuántica" bajo la dirección del Dr. Marcelo Raúl Fiori, con las características, requisitos y demás normas establecidas en la Resolución C. S. Nº 445/99, que se explicita en el Anexo I y que a tales efectos forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Establecer que una vez finalizado el curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a los efectos de la expedición de los respectivos certificados, los cuales serán emitidos por esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo normado en la Resolución C.S. Nº 445/99.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados y al Departamento de Física. Cumplido, RESÉRVESE.

NMA rgg

Lic. VERONICA M. JAVI DE AFROYO SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

ing, JUAN FRANCISCO RAINGO DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS